



POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La política de tratamiento y protección de datos personales presentada a continuación, se aplicará a todas las Bases de datos y/o archivos que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento por parte de **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO**, considerado como responsable y/o encargado del tratamiento de los datos personales, domiciliado en la CRA 49 N° 72 - 19 en la ciudad de Barranquilla, Colombia, con el correo electrónico protecdata@cotelcoatlantico.org y número telefónico (75) 3601710 en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de habeas data y protección de datos personales en la república de Colombia.

2. ALCANCE

La política de tratamiento de datos aplica a todas las Bases de datos y/o datos personales en ellas contenidos, respecto de cuyo tratamiento **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** resulte administrador dentro del marco contextual de la Ley 1581 de 2012 y la demás normatividad que la adicione, modifique, complemente o reglamente.

3. DEFINICIONES

Para efectos de la presente política, los términos que se señalan a continuación tendrán los siguientes significados, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable dirigido al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Ciertos datos personales hacen parte de los denominados “datos públicos”, dentro de los cuales se encuentran aquellos incluidos en el Registro Civil. **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** en orden a dar cumplimiento a sus obligaciones legales y contractuales, requiere del tratamiento de numerosos datos personales, entre estos los de sus trabajadores, a los cuales le resulta aplicable las disposiciones prevista por la Ley 1581 de 2012, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2012, y en consecuencia la presente política.
- **Datos sensibles:** se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
 - **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
 - **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
 - **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
 - **Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar, cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

- Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

4. INFORMACIÓN PERSONAL QUE SE RECOPILA

ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO, a través de sus aliados comerciales, áreas de registro personal en la empresa, así como en diferentes actividades en las que el titular de los datos pueda participar, es posible que recopile información de carácter personal, que incluye información necesaria; Tipo de identificación; número de identificación; ciudad de domicilio; información de representante legal; datos estadísticos de ocupación, ventas e infraestructura, y otros aspectos; Igualmente, podrá recopilar datos en relación con solicitudes especiales en el desarrollo de actividades asociativas; Por otra parte, **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** puede recopilar información de sus empleados y proveedores incluidos datos de contacto y otra información necesaria para el adecuado desarrollo de las relaciones contractuales sostenidas con cada uno de ellos. En particular, respecto de la información sensible que se llegue a recopilar de los funcionarios será aplicable lo que se establece sobre ese particular al tratarse este aspecto dentro de la presente política de privacidad.

5. TRATAMIENTO Y FINALIDADES

Los datos personales que **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** recolecte, almacene, use, transfiera o de cualquier otra forma trate, atendiendo de forma estricta los deberes de seguridad y confidencialidad ordenados por la ley 1581 del 2012 y el decreto 1377 del 2013, serán administrados por el personal de **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** serán confidenciales y solo serán utilizados de acuerdo con los lineamientos trazados por la Constitución y la Ley que rige sus actividades, así como de acuerdo con lo que se establece en los siguientes aspectos de tratamiento de la información personal:

- a. Soportar procesos de auditoría interna y externa
- b. Utilizar la información personal con el fin de ofrecer servicios adecuados a las necesidades de los asociados, lo cual permitirá conocer el estado del sector hotelero de la ciudad y realizar análisis comparativos de acuerdo a la información recopilada estadísticamente.
- c. Utilizar la información personal de los asociados para proporcionar información de tipo turística de la ciudad de Barranquilla, compartir mensajes de mercadeo a través de la prensa, revistas y otros medios de comunicación
- d. Recolectar información para actividades de selección de personal, recibida directamente de los titulares de la información la cual será tratada conforme a la presente política y dentro del marco contextual de la ley 1581 del 2012 y normas reglamentarias.
- e. Almacenar información de asociados y terceros en general con el fin de ofrecer atención de peticiones quejas y reclamos, con el fin de dar respuesta adecuada a sus requerimientos, manteniendo así registros históricos y estadísticos de las solicitudes. Los términos para la contestación de los derechos de petición relacionadas con los derechos establecidos en la ley para conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, serán los previstos en los artículos 14 y 15 de la ley 1581 de 2012 como se consagra en la presente política.
- f. Dar respuestas a organismos de control
- g. Realizar el tratamiento de datos sensibles única y exclusivamente cuando medie autorización previa y expresa de su Titular. Para el tratamiento de datos sensibles deberá: a) Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento. b) Informar al Titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento, así como obtener su consentimiento expreso. c) No podrá condicionar ninguna actividad al suministro de datos personales sensibles a menos que resulten absolutamente necesarios para la actividad correspondiente.

- h. Recolectar información de terceros como asociados, proveedores, empleados, aliados comerciales y estratégicos y en general acogidos a la normatividad vigente en temas de tratamientos de datos personales contenidos en la ley 1581 del 2012 y demás decretos reglamentarios, la información será utilizada dentro de la actividad propia de **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** y debidamente autorizado por sus titulares.

Si el tercero proporciona al responsable o sus proveedores de servicios, información personal relativa a otras personas, ese tercero declara que tiene la autoridad de hacerlo y permite utilizar la información de conformidad con esta Política de Privacidad. Por otra parte, la página de internet, mensajes o documentos de **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** puede contener información o enlaces a sitios de terceros. En tal caso **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** no será garante por la recopilación, el uso, el mantenimiento, la distribución ni la divulgación de datos e información por parte de dichos terceros. Si el titular proporciona información en sitios de terceros y utiliza dichos sitios, se aplicarán la política de privacidad y los términos de uso de dichos sitios.

Las finalidades del tratamiento de la Información en cada caso de recolección de datos por parte de **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO**, las finalidades para el tratamiento específico serán informadas al titular de la información de forma previa al otorgamiento de su autorización. Sin embargo, todas las finalidades estarán enmarcadas dentro de las siguientes:

- Proporcionar los servicios solicitados
- Envío de información acerca de los productos, servicios, promociones, eventos, premios, alianzas y ofertas, de **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO**, la empresa a la que pertenece
- Realización de todas las actividades relativas al manejo de la relación contractual con funcionarios, colaboradores o contratistas que **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** pueda tener con los titulares de datos personales;
- Atención y trámite a peticiones, quejas, consultas y reclamos formuladas por asociados actuales;

- Actividades como la gestión contable y financiera en cuanto a los proveedores titulares de información, En ningún caso **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** enajenará o entregará ésta información a un tercero,
- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular;
- Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento;
- Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley;
- Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular;
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley;
- Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos;

- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.

- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

9. Derechos del titular. El titular de los datos personales, tiene los siguientes derechos:

6. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Como titular de datos personales, se tiene derecho a:

- Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** que hayan sido objeto del tratamiento
- Ser informado por **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO**, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- Solicitar las pruebas pertinentes de la autorización otorgada a **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento;
- Solicitar eliminación del o los datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, el cual procederá cuando la autoridad haya determinado que **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** en el tratamiento ha incurrido en conductas contrarias a la normatividad vigente
- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL**

ATLANTICO. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley de protección de datos personales y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento de la información **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** ha incurrido en conductas contrarias a ley y a la Constitución.

7. AREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Procedimiento para el ejercicio de los derechos. Los titulares podrán realizar peticiones, consultas y/o reclamos respecto sus datos personales tratados por **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** a través de los siguientes mecanismos:

- Envío de correo electrónico protecdata@cotelcoatlantico.org
- Comunicación telefónica al teléfono (75) 3601710 o celular 312 - 6985827
- Directamente en las oficinas de **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** ubicadas en la Carrera 49 # 72 19.

ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO a través del área de Administración atenderá todas las peticiones, consultas, quejas y/o reclamos del titular de la información, relacionadas con los derechos establecidos en la ley para conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales. De conformidad con el artículo 14 de la ley 1581 de 2012 las

consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. De conformidad con el artículo 15 de la ley 1581 los reclamos se contestarán de la siguiente forma: El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas: El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del tratamiento, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8. AUTORIZACIONES Y CONSENTIMIENTO

La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO**, requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los mismos.

9. MEDIOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN

El titular podrá otorgar la autorización para el tratamiento de sus datos personales a **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** ya sea en su página de internet, mediante comunicaciones escritas o verbales, al momento de realizar el registro. La autorización puede constar en un documento físico, electrónico, mensaje de datos, grabaciones de voz, Internet, Sitios Web, buzón de sugerencias, en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo, que permita manifestar u obtener el consentimiento vía clic o doble clic, u otro mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca, que de no haberse surtido una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos.

10. PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN

ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO utilizará los mecanismos con que cuenta actualmente, e implementará y adoptará las acciones tendientes y necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos de conservación de la autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos. Para dar cumplimiento a lo anterior, se podrán establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

11. NORMATIVIDAD VIGENTE

Esta Política de Tratamiento de la Información, se rige bajo lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, el decreto reglamentario 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen.

12. VIGENCIA

La presente política entra en vigencia a partir del mes de enero de 2017. Los datos personales tratados por **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** permanecerán en su base de datos hasta que los mismos cumplan con la finalidad para los cuales fueron recolectados. **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** se reserva la facultad de revisar y/o modificar en cualquier momento esta Política de Tratamiento de la Información. **ASOCIACION HOTELERA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO REGIONAL ATLANTICO** publicará en su sitio web cualquier cambio en esta Política. Cuando se realicen modificaciones sustanciales a esta Política, se comunicará este hecho a los titulares de la información en los establecimientos de comercio de la sociedad, y se indicará la fecha a partir de la cual regirá la nueva Política